Vee dezi dos

En esse Ayuntam.to Juan Flores Porrero de Sala Sendico Procurador
de dho Con.to Lo. Cav.to Resp.to q.to pudo ser auido
Vio en esse Ayuntam.to por Remision del Alcalde mayor Mandamiento
cho de Executor librado por el S.or Corregidor de Murcia de Orne del
Corriente a Lucas Sanchez para la Cobrança de Ocho m.ll Seiscien
tos Setenta Y nueve R.s y Onze m.s Vellon que q.do Sendico Procurador dela
Cofradia de Aquella Superintendencia dada q.e D.n Geronimo
Sanchez parece estar debiendo esta Ciud Lo. Dos mill y Docientos
Reales y Veinte y quatro m.s q.e Repartim.to de Sisa del Año pasa
do de mill Setecientos Quarenta y Lo. Seis mill Seiscientos Se
senta Y nueve Reales y Veinte Y Un m.s Durante el Repartim.to
miento de Ottensibles del Año de mill Setecientos Quarenta y Cinco y
Comprehendido en esta Ciud Hauerda queda en su Intelio
Y deseando este Cauer Corregidor Salario y Costas de dho Executor
El S.or D.n Pedro Monique aquien Nombra q.e Comisario para Pedir
á D.n Rafael Peramas Procurador de Ottensibles en esta Ciud aq.n
de conseguir del Sus.do Saque la Carta de Pago de dhos Debitos
dela Depositaria de Murcia a fauor de esta Ciud y Remitidos que
sea para que dho Executor se sirua se satisfara a dho Peramas
Los dhos Ocho mill Seiscientos ochenta Y nueve R.s y Onze m.s porque
se le Pagan dela alcançada, o por Resto Debitos Propios del
esta Ciud Y para recoger dha Carta de Pago Y Juntt.o Mercurio que
para ello dicho Peramas despache Propio a Murcia
dicho S.or D.n Pedro disponga se Cobre de Propios de
esta Ciudad y esto do para que se Socorra y logre apartar
la Detencion de dho Executor dando de Cuenta de lo que